



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

813-23

Salta, 18 OCT 2023
Expediente N° 12.527/22

VISTO la nota de la Coordinadora y Sub-Coordinadora del CIU 2022-2025 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicitan la prórroga de las designaciones del Equipo reducido que desarrolla actividades en el Ciclo del Ingreso Universitario, entre ellos la designación de la Alumna María Belén LOPEZ.

Que el Consejo Directivo en Sesiones Ordinarias N° 14-23 y 15-23, tomó conocimiento del presente tema Sobre Tablas. Luego de su análisis, se mocionó: b) Prorrogar a la alumna Maria Belén LOPEZ en el cargo de Auxiliar Estudiantil equivalente Auxiliar Docente de Segunda Categoría carrera de Nutrición y Enfermería a partir del 01-09-23 y hasta el 30-09-23 en carácter de excepción a la Resolución CS N° 342/22. d) Imputar la erogación que demande las presentes prorrogas en la partida presupuestaria prevista en la Res. N° CS-444/22.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias N° 14-23 y 15/23 realizadas el 12/09 y 26/09 respectivamente)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Alumna María Belén LOPEZ, D.N.I. N° 40.741.493, como Auxiliar Estudiantil, con retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría para integrar el equipo reducido CIU 2022-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud – Enfermería y Nutrición, a partir del 01 y hasta el 30 de Septiembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: La imputación del gasto que demande la presente prórroga se efectuará en la partida presupuestaria específica prevista en la Res. N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa